

vez realizado el ajuste estacional.

No obstante, al hacer una comparación con febrero de 2020, las ventas registraron una reducción de 21.48 por ciento para llegar a 25 reverses a tasa anual.

En el primer bimestre de 2021 se vendieron 71 mil 867 unidades vehiculares, un 22.06 por ciento por debajo de los contabilizados en el mismo lapso del año anterior, cuando todavía no se resentían los estragos de las medidas de restricción para contener el Covid-19.

Agencia Reforma



Con mayores ventas

Nissan 18 mil (unidades)

General Motors 11 mil 940

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Presidencia Municipal Licitación Pública Nacional Convocatoria No. HAFCP-DOP-01

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo, el Municipio de Felipe Carrillo Puerto convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo la Obra Pública que a continuación se describe y deseen participar en las licitaciones que serán financiadas con fondo del ramo 33.- Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2021, en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

Número de Licitación	Costo de Bases, \$	Fecha Límite de Inscripción y Adquisición de Bases	Visita al Lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de las Propuestas	Fallo	Descripción General de la Obra	Localidad	Fecha de firma de contrato	Fecha de inicio	Plazo de Ejecución
FCP-OP-LP-08-2021	\$5,000.00	Del 04 al 12 de marzo del 2021 de 09:00 A 14:00 Horas	11 de marzo del 2021 09:00 horas.	12 de marzo del 2021 11:00 horas.	19 de marzo del 2021 08:30 horas.	22 de marzo del 2021 13:20 horas.	Construcción de guarniciones y banquetas	Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, en las colonias Francisco May, Leona Vicario, Juan Bautista Vega, Javier Rojo Gómez y Plan de Ayala.	24 de marzo del 2021 de 09:00 a 14:00 horas.	31 de marzo del 2021	90 Días naturales
FCP-OP-LP-09-2021	\$5,000.00	Del 04 al 12 de marzo del 2021 de 09:00 A 14:00 Horas	11 de marzo del 2021 09:00 horas.	12 de marzo del 2021 12:00 horas.	19 de marzo del 2021 11:00 horas.	22 de marzo del 2021 13:40 horas.	Construcción de techo firme de vigueta y bovedilla (Primera parte)	Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, en las colonias Centro, Jesús Martínez Ross, Francisco May, Huayumil, Juan Bautista Vega, Javier Rojo Gómez, Cecilio Chi, Leona Vicario, Emiliano Zapata, Rafael E. Melgar, Lázaro Cárdenas, Plan de Ayala y Plan de Ayutla.	24 de marzo del 2021 de 09:00 a 14:00 horas.	31 de marzo del 2021	90 Días naturales
FCP-OP-LP-10-2021	\$5,000.00	Del 04 al 12 de marzo del 2021 de 09:00 A 14:00 Horas	11 de marzo del 2021 09:00 horas.	12 de marzo del 2021 13:00 horas.	19 de marzo del 2021 13:30 horas.	22 de marzo del 2021 14:00 horas.	Construcción de techo firme de vigueta y bovedilla (segunda parte)	Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, en las colonias Centro, Jesús Martínez Ross, Francisco May, Huayumil, Juan Bautista Vega, Javier Rojo Gómez, Cecilio Chi, Leona Vicario, Emiliano Zapata, Rafael E. Melgar, Lázaro Cárdenas, Plan de Ayala y Plan de Ayutla.	24 de marzo del 2021 de 09:00 a 14:00 horas.	31 de marzo del 2021	90 Días naturales

Las Bases de Licitación se encuentran disponibles para su venta en la Dirección de Obras Públicas del Municipio de F. Carrillo Pto. Q. Roo, sita en calle 63 esquina con la Av. Benito Juárez, Col. Centro, Ciudad de Felipe Carrillo Pto. Q. Roo; en horario de oficina de 9:00 a 14:00 horas de acuerdo al Art. 27 fracc. X de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo.

La forma de pago es en efectivo o cheque a nombre del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, en la caja ubicada en la planta alta del palacio municipal, sita en la calle 66 s/n entre 65 y 67 col. centro de la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

La procedencia de los recursos es del ramo 33.- Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Ejercicio 2021

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Dirección de Obras Públicas el día y hora señalados en el recuadro. Sita en la calle 63 esquina con la Av. Benito Juárez.

La visita al lugar de ejecución de los trabajos se realizará en los lugares señaladas, partiendo de las oficinas de la Dirección de Obras Públicas. Sita en la calle 63 esquina con la Av. Benito Juárez.

El acto de presentación de propuestas será en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas el día y hora señalados, sita en la calle 63 esquina con la Av. Benito Juárez.

El fallo será en los días y horas arriba señaladas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será el peso mexicano.

Se otorgará un anticipo del 30%, dividido en un 10% del monto del contrato para el inicio de los trabajos y un 20% para la compra de materiales y equipo de instalación permanente. Por obra.

REQUISITOS

SOLICITUD POR ESCRITO DE PARTICIPACIÓN AL CONCURSO EN MENCIÓN, EN HOJA MEMBRETADA E INCLUYENDO LOS DATOS DE CONTACTO DEL LICITANTE.

La capacidad técnica y financiera lo deberán acreditar los interesados con las siguientes documentaciones:

a).- Capacidad técnica

CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, QUE DEMUESTRE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD EN OBRAS SIMILARES, SEÑALANDO PARA EL ÚLTIMO AÑO LOS MONTOS CONTRATADOS Y EJERCIDOS, ASÍ COMO LA UBICACIÓN DE LAS OBRAS, LA DIRECCIÓN Y TELÉFONOS DE LA CONTRATANTE.

CURRICULUM VITAE DEL PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO.

RELACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO MONTOS CONTRATADOS Y LOS IMPORTES POR EJERCER, ASÍ COMO LA UBICACIÓN DE LAS OBRAS, LA DIRECCIÓN Y LOS TELÉFONOS DE LA CONTRATANTE.

b).- Capacidad Financiera.

DEMOSTRAR LA CAPACIDAD FINANCIERA CON ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS O NO Y BALANCE GENERAL AUDITADO DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR, AJENO A LA EMPRESA Y LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DEL SAT.

c).- Requisitos Generales que deberán ser cubiertos:

REGISTRO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO (VIGENTES 2021).

COPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE OTORGA PERSONALIDAD AL REPRESENTANTE LEGAL.

COPIA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIÓN EN SU CASO, SEGÚN NATURALEZA JURÍDICA

DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 37 Y 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

El contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, basado en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo.

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo; a 04 de marzo de 2021

El Presidente Municipal
(Rúbrica)
Lic. José Esquivel Vargas